

INSTITUT BALEAR DE SEGURETAT I SALUT LABORAL
(IBASSAL)



JORNADA TÉCNICA
“CRITERIOS PARA ELABORAR LOS PLANES
DE TRABAJO Y CUMPLIMENTAR LA FICHA
DEL ANEXO IV del RD 396/2006”
(Islas Baleares 2021)



GOIB

ÍNDICE

- ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA TRAMITACIÓN DE PLANES DE TRABAJO. ANÁLISIS DEL CONTENIDO
- ASPECTOS A CONSIDERAR EN LOS DATOS DE EVALUACIÓN DEL ANEXO IV DEL RD 396/2006
- TRAMITACIÓN DE PLANES DE TRABAJO EN LA CAIB MEDIANTE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS
- RUEGOS Y PREGUNTAS



G
O
I
B
/

DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERA CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO EN EL RD 396/2006

1. ALTA EN EL REGISTRO DE EMPRESAS CON RIESGO POR AMIANTO (RERA)
2. PLANES DE TRABAJO (GENERALES Y ESPECÍFICOS)
3. INFORME DE INSPECCIÓN DE TRABAJO
4. INFORME DE DEFICIENCIAS Y SU SUBSANACIÓN (si procede)
5. RESOLUCIÓN DE LA DG DE TREBALL I SALUT LABORAL
6. COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS
7. FICHA ANEXO IV
8. ENVÍOS AL INSST
9. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE VIGILANCIA DE LA SALUD A LA AUTORIDAD SANITARIA

G
O
B
I
E
R
N
OCOMISION NACIONAL
DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

4.2. Total Planes de Trabajo

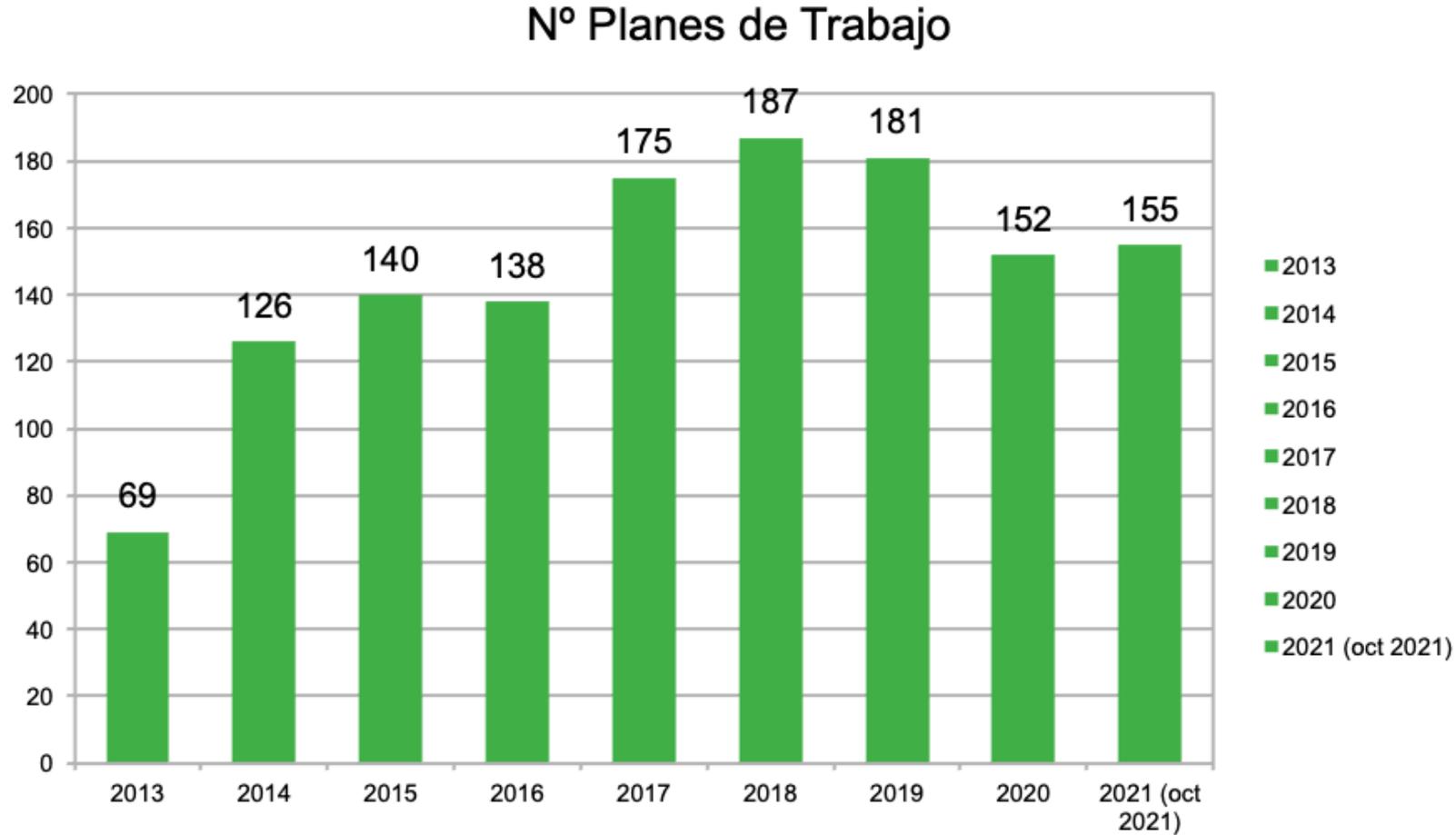
		CONJUNTO DE LAS CCAA										
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	PLANES PRESENTADOS	3389	3381	3138	2580	2958	3243	3811	4507	5084	6030	6816
1.1	Nº DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO PT					655	912	1002	1012	1083	1085	1317
2	PLANES APROBADOS	3198	3138	2897	2459	2721	2993	3542	4101	4750	5588	6169
2.1	ESPECIFICO	3001	2879	2679	2188	2428	2734	3241	3788	4412	4992	5765
2.2	GENERAL	215	247	219	271	293	259	301	313	338	596	404
3	TRABAJOS EJECUTADOS PLANES GENERALES	7424	7561	7375	9709	8256	8669	9584	12870	15402	15954	17943
3.1	REFERENTES A TRABAJOS EN GENERAL (excluyendo 3,2; 3,3 y 3,4)				1477	1515	2151	2766	3110	3818	5193	6778
3.2	REFERENTES A TRANSPORTES				1615	1243	1069	1199	2920	3816	3885	4068
3.3	REFERENTES A VERTEDEROS				2036	1918	1871	2054	1864	2633	3019	3209
3.4	REFERENTES A MANTENIMIENTO DE AGUAS				4381	3580	3578	3472	4933	4957	3853	3888
4	PLANES TRABAJO ACTIVADOS	2898	2803	2905	2368	2596	2956	3554	4184	5003	5414	6308
4.1	ESPECIFICOS	2520	2395	2347	1859	1979	2323	2595	3222	3932	4341	5113
4.2	GENERAL	378	408	558	507	617	633	959	962	1071	1073	1189
4.3	Nº DE EMPRESAS QUE HAN ACTIVADO PT (específicos y grales).					649	932	969	1058	1198	1128	1246
5	PLANES ACTIVADOS POR ACTIVIDADES	3149	2949	2947	2389	2555	2963	3534	4195	4998	5622	6804
5.1	RETIRADA AMIANTO Y MCA	2362	2668	2751	2210	2342	2687	3190	3735	4354	4954	6094
5.2	MANTENIMIENTO/REPARACION	208	130	120	92	116	180	228	290	376	386	395
5.3	TRANSPORTE DE RESIDUOS	91	134	56	52	75	70	80	128	187	203	434
5.4	TRATAMIENTO-DESTRUCCION DE RESIDUOS	5	7	5	4	12	12	15	17	36	28	33
5.5	OTRAS	21	10	15	34	10	15	17	34	45	51	62
6	PLANES ACTIVADO POR TIPO MATERIAL INTERVENIDO	3135	2851	2969	2389	2554	2959	3506	4209	4995	5587	6931
6.1	PROYECTADO Y REVESTIDO	23	11	37	18	8	15	17	15	34	69	40
6.2	CALORIFUGADOS	54	42	38	41	52	39	48	52	40	40	26
6.3	OTROS FRIABLES	8	20	28	36	20	28	59	40	64	63	69
6.4	FIBROCEMENTO	3028	2770	2850	2265	2457	2852	3362	4061	4794	5349	6726
6.5	LOSETAS AMIANTO-VINILO	0	3	5	1	1	1	3	10	3	4	12
6.6	OTROS NO FRIABLES	22	5	9	28	16	25	15	46	60	62	57

Los datos de La Rioja del año 2009 y 2010 y de Murcia del 2010 han sido estimados en base a los datos del resto de CCAA y a la distribución media de los ejercicios anteriores o posteriores. Para las actividades desglosadas del punto 3 y los puntos 1.1 y 4.3, sólo se han tenido en cuenta los datos de las CCAA que los han enviado.



GOIB

NÚMERO DE PLANES DE TRABAJO ISLAS BALEARES- 2021



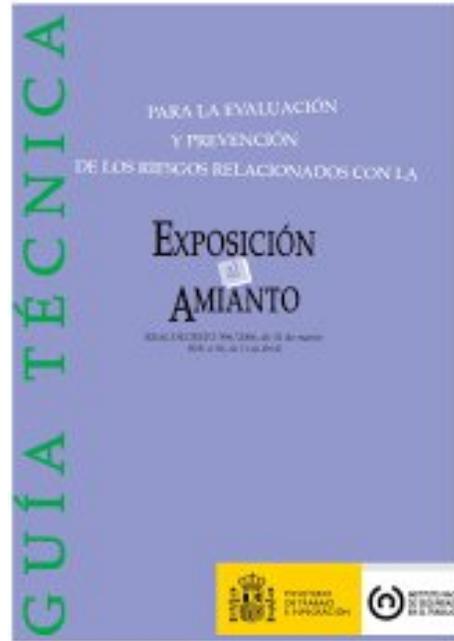
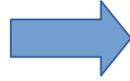
A 30 de noviembre de 2021 se han presentado 176 PTA en las Islas Baleares



BHOOG

NORMATIVA DE APLICACIÓN

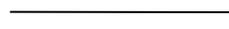
RD 396/2006, DE 31 MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A AMIANTO



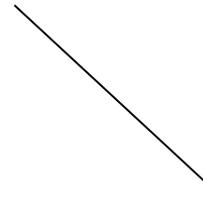
RD 374/2001



RD 665/1997



RD 1627/1997





G
O
I
B
/

PLAN DE TRABAJO DE AMIANTO

- ✓ El plan de trabajo es el **documento** en el **que se describe de forma pormenorizada y detallada la actividad que se pretende ejecutar, la metodología a seguir y las medidas de prevención y protección técnicas y organizativas necesarias para que el trabajo se realice en condiciones de mínima exposición**, con el fin de preservar la seguridad y la salud, tanto de los trabajadores como de aquellas otras personas que se puedan ver afectadas por el mismo.
- ✓ El artículo 11 del RD 396/2006, establece la obligatoriedad de elaborar un plan de trabajo por parte del empresario, antes del comienzo de cada actividad con riesgo de exposición al amianto.
- ✓ Las empresas que vayan a realizar actividades u operaciones con riesgo de exposición al amianto han de elaborar un plan de trabajo y presentarlo, para su aprobación, ante la autoridad laboral (IBASSAL)
- ✓ El plan de trabajo debe presentarse exclusivamente de manera telemática, junto con la solicitud de aprobación del plan de trabajo.



G
O
I
B
/

CONTENIDO DEL PLAN DE TRABAJO (art. 11)

- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR
- TIPO DE MATERIAL: FRIABLE /NO FRIABLE, FORMA DE PRESENTACIÓN
- UBICACIÓN DEL LUGAR
- FECHA INICIO Y DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
- RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES. RECURSO PREVENTIVO
- PROCEDIMIENTO Y SUS ESPECIFICACIONES PARA EL TRABAJO CONCRETO
- MEDIDAS PREVENTIVAS GENERACIÓN Y DISPERSIÓN DE FIBRAS
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN, UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN
- MEDIDAS ADOPTADAS EVITAR EXPOSICIÓN A TERCEROS
- MEDIDAS DE INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES
- MEDIDAS ELIMINACIÓN DE RESIDUOS
- PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTE DE TRABAJO



G
O
I
B



ASPECTOS A CONSIDERAR

- En la gestión de trabajos con materiales que contienen amianto, deben tenerse en cuenta tres aspectos básicos:
 - El amianto o material que lo contenga, ha de ser retirado antes de cualquier operación de derribo.
 - El método de trabajo a aplicar tendrá como principal objetivo el de evitar la liberación de polvo con fibras de amianto al ambiente, al objeto de proteger la salud de los propios trabajadores y de la población en general.
 - La empresa responsable del plan de trabajo y la administración laboral competente realizarán un riguroso seguimiento en la aplicación de las especificaciones contenidas en el plan de trabajo aprobado.
- En los planes de trabajo, el contenido de los diferentes puntos deben ser coherentes con la descripción inicial de los trabajos. Los anexos deben ser legibles.



G
O
I
B



- El Plan de trabajo debe ser firmado electrónicamente.
- Para facilitar la comprensión del procedimiento de trabajo, es necesario aportar fotografías del lugar y croquis o planos en los que aparezca:
 - 1.- Delimitación de la zona de trabajo y su punto de acceso
 - 2.- Ubicación de la unidad de descontaminación y sus acometidas
 - 3.- Zona prevista para el acopio del material retirado
 - 4.- Indicación de uso de las zonas colindantes
- Descripción del material (tipología, características,...)
- Duración de los trabajos, horario (no superar las 4h)
- Relación nominal de los trabajadores (DNI, N.º SS, categoría profesional, oficio, formación, experiencia, certificados aptitud médica)
 - La formación de los trabajadores (adjuntar los certificados de formación en amianto, ...)
 - La vigilancia de la salud (el certificado de aptitud con fechas no caducadas)
- Los procedimientos que se aplicarán. Indicando la metodología bien detallada (incluyendo la preparación de la zona hasta la limpieza final)



GOIB

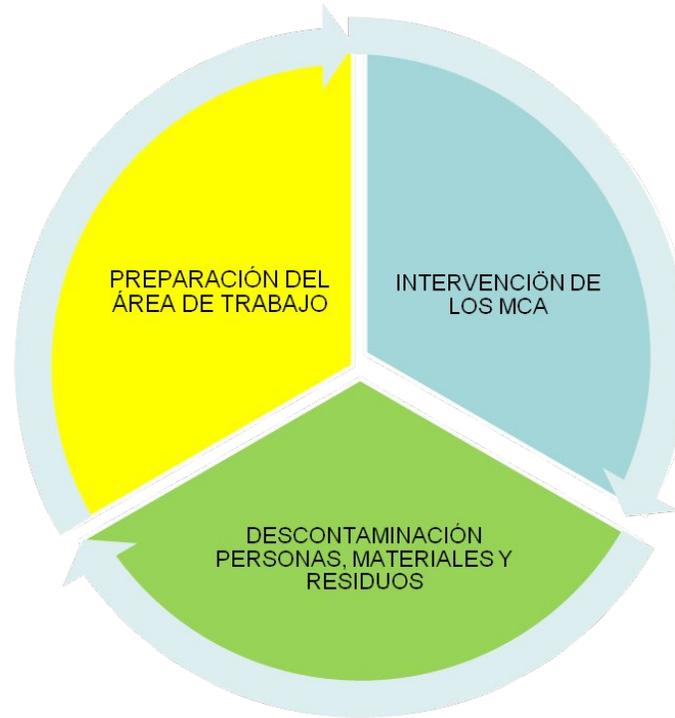
- Forman parte del procedimiento de trabajo:
 - Descripción de los medios materiales (herramientas, equipos de trabajo)
 - Medios de protección individual y colectiva
 - Unidad de descontaminación
 - Actuaciones en caso de rotura del material a descontaminar
- Medidas preventivas para limitar la generación y dispersión de fibras
- Medidas adoptadas para evitar la exposición de otras personas
- Medidas destinadas a informar a los trabajadores
- Medidas para la eliminación de residuos (empresa gestora, empresa transportadora y vertedero final)
- Evaluación y control del ambiente de trabajo (Laboratorio acreditado, medición personal, medición ambiental)
- Anexos



ETAPAS DEL PROCESO DE DESAMIANADO

1. PREPARACIÓN:

- Delimitación y señalización
- Limpieza previa
- Aislamiento de elementos
- Barreras críticas
- Confinamiento
- Presión negativa



2. EJECUCIÓN

- Método de trabajo (Humectación, herramientas, sistema extracción localizada)
- EPIs
- Control operacional (medición personal)
- Plan de emergencias

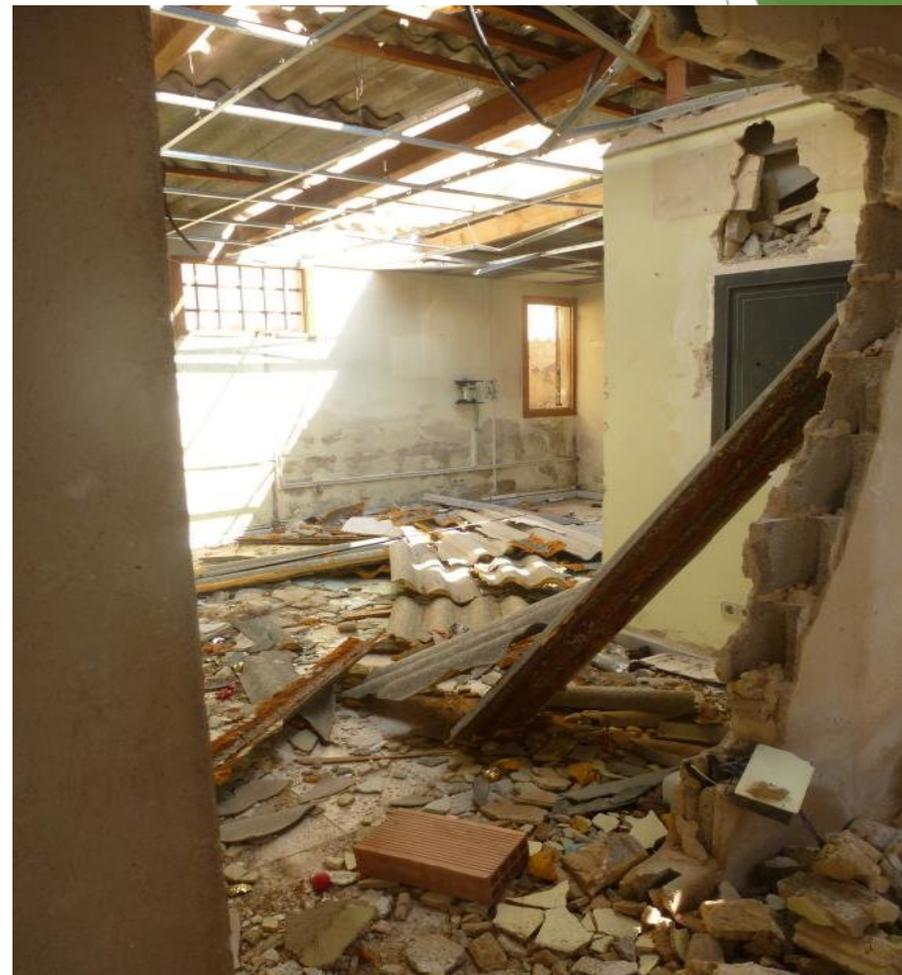
3. LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN:

- Equipos descontaminación del personal y materiales
- Recogida, tratamiento y transporte de residuos
- Verificación descontaminación (medición ambiental)



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO



RECUERDA:
LO QUE NUNCA DEBERÍAS HACER



GOH B

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

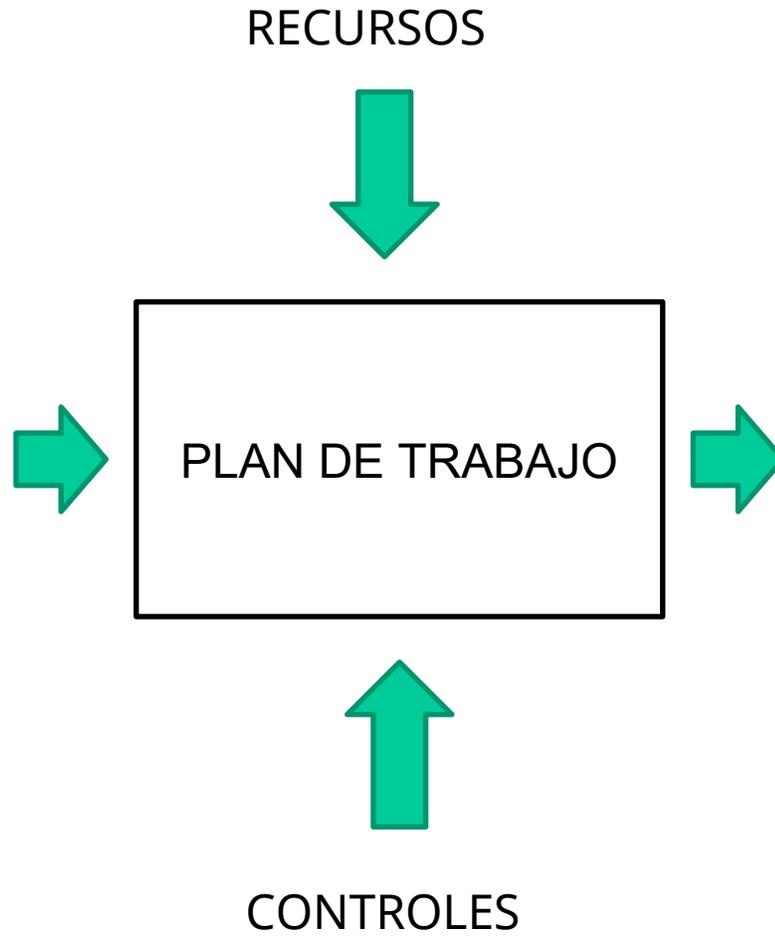


RECUERDA:
LO QUE NUNCA DEBERÍAS HACER



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO





GOIB
/

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 1.- FIRMA DEL PLAN DE TRABAJO

DEFICIENCIAS:

- 1.- EL PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR TÉCNICO/A NO COMPETENTE
- 2.- EL PLAN DE TRABAJO FIRMADO MANUSCRITAMENTE POR TÉCNICO/A COMPETENTE
- 3.- FIRMA ESCANEADA Y/O COPIADA

RECUERDA:

EL PLAN DE TRABAJO DEBE FIRMARSE MEDIANTE FIRMA ELECTRÓNICA

ANEXAR TITULACIÓN DEL TÉCNICO QUE ELABORA EL PLAN



GOIB
/

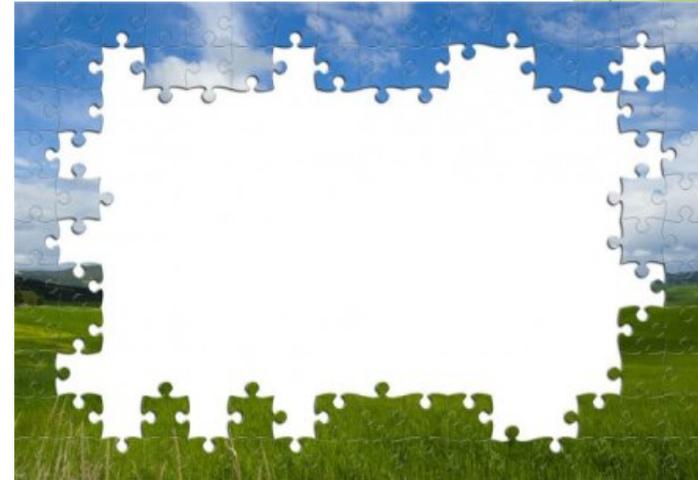
PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR

DEFICIENCIAS:

- 1.- IDENTIFICACIÓN INCOMPLETA DE LOS MATERIALES QUE PUEDEN CONTENER AMIANTO
- 2.- ELEMENTOS QUE NO SE CORRESPONDEN AL PLAN DE TRABAJO
- 3.- NO CANTIDAD TOTAL DEL MATERIAL CON CONTENIDO A AMIANTO A RETIRAR.
- 4.- FALTA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE:
 - Nº de elementos con contenido de amianto (depósitos, cubiertas, jardineras,...)
 - Dimensiones de elementos
 - Tipo de unión entre los tramos de los tubos, longitudes y secciones
 - Ubicación, escenario, ... de los elementos





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR

EJEMPLO 1: IDENTIFICACIÓN INCOMPLETA DE LOS MCA



**RECUERDA:
EL ALCANCE DEL PLAN SÓLO COMPRENDE EL MATERIAL IDENTIFICADO**



G
O
I
B



PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR

EJEMPLO 2: Elementos que no se corresponden al plan de trabajo

Objeto: Retirada de placas de losas

El procedimiento que se llevará a cabo para la retirada de los sucesivos tramos de placa y tubería será el siguiente:

“..., de forma manual con tijeras adecuadas, realizar el corte de las abrazaderas que unen las placas con la estructura metálica o paramento. Para el trasiego de las placas se hará uso de plataforma elevadora mecánica”

RECUERDA

DESARROLLAR EL REDACTADO DEL PLAN DE TRABAJO DE ACUERDO A LOS TRABAJOS ESTRICTAMENTE RELACIONADOS CON EL DESAMANTADO QUE SE LLEVARÁ A CABO.

ELIMINAR LAS REFERENCIAS AL DESMANTELAMIENTO DE ELEMENTOS CON CONTENIDO DE AMIANTO DE OTROS PLANES.



PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR

EJEMPLO 3: Nº de elementos con contenido de amianto

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos contemplados en el presente plan corresponden a la retirada de 5 depósitos.

TIPO DE MATERIAL PRESENTE

En concreto se prevé la retirada de los siguientes materiales:

Elemento	Medición	Peso estimado unitario	Peso total
Deposito + tapa	3 ud. de 500 l	75 Kg/ud.	225 Kg
Cubiertas	6 m2 de 1x1,5 m	15 Kg/m	90 Kg
Bajantes pluviales	32 ml de 125mm de diámetro	7,85 Kg/m	184,87 Kg
Bajantes fecales	24 ml de 149mm de diámetro	9,42 Kg/m	226,08 Kg
		Total	Kg 725,95



G
O
I
B
/

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR

EJEMPLO 4: UBICACIÓN, DIMENSIONES DE ELEMENTOS. ESCENARIO DE LOS ELEMENTOS

DEFICIENCIA: INDICAR LA UBICACIÓN DE LOS TRES DEPÓSITOS (Y PESO) EN EL EDIFICIO (SI ESTÁN SOBRE UNA CASETA, SI SE DEBE SALVAR UN DESNIVEL PARA BAJARLOS A LA CUBIERTA, LA ALTURA, SI ESTÁN ADOSADOS AL SUELO, ETC.). INDICAR, ADEMÁS, LA ALTURA DEL EDIFICIO.

SUBSANACIÓN: TRES DEPÓSITOS DE FIBROCEMENTO DE ALTURA Y DIÁMETRO 1,10 metros y MASA 90 Kg CON UNA CAPACIDAD DE 1.000 litros.

UBICACIÓN: EN LA TERRAZA DE UN EDIFICIO DE 10 PLANTAS (h = 34 metros), MÁS CASETÓN DE ALTURA 2,40 metros SOBRE UNA ESPECIE DE ÁTICO DE DOS ALTURAS. ESTÁN EN LA 1ª ALTURA (VER FOTO). LOS DEPÓSITOS ESTÁN SEPARADOS DEL SUELO POR UNOS CENTÍMETROS, APOYADOS EN UNA BASE DE CEMENTO Y NO SE ENCUENTRAN ANCLADOS A LA MISMA.



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR

EJEMPLO 4: UBICACIÓN, DIMENSIONES DE ELEMENTOS. ESCENARIO DE LOS ELEMENTOS



RECUERDA:

SE RECOMIENDA, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, LA PRESENTACIÓN DE ESQUEMAS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, ETC., QUE SIMPLIFIQUEN Y FACILITEN LA INFORMACIÓN



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR



RECUERDA:
REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS MCA, SE TRADUCIRÁ EN UN PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CORRECTO (MEDIOS, HERRAMIENTAS, ETC.)



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 2.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A DESMANTELAR/RETIRAR

EJEMPLO 5: UBICACIÓN, DIMENSIONES DE ELEMENTOS. ESCENARIO DE LOS ELEMENTOS

Se encuentran dos pequeñas cubiertas formadas por 6 y 3 placas onduladas de fibrocemento, de dimensiones 2.50m x 1.10m y 2m x 1.10m, sujetadas con tornillos autoroscantes sobre estructura de madera, a una altura de entre 2.20m - 2.40 m desde el suelo.

Existe una placa plana de fibrocemento colocada sobre estructura metálica, que sirve de tapa del patio interior de 1.5m x 0.60m, a una altura de 1.7m desde el suelo.

En el suelo, dentro de los trasteros, hay un tramo de tubo de 1ml de diámetro 200mm, un capuchón de fibrocemento y una tapa de un depósito.

También hay dos depósitos cuadrados de dimensiones 0.7m x 0.7m x 0.7m, situados en el forjado superior de la estructura existente en la cubierta. **¿QUÉ DATO FALTA ?**



G
O
I
B
/

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 3.- ACCESO A LA ZONA DE TRABAJO

A SUBSANAR:

EL RECORRIDO DEL MATERIAL HASTA LA UMDT Y EL PUNTO DE ALMACENAMIENTO IMPLICA EL TRÁNSITO POR ZONAS HABITADAS.

EN CASO AFIRMATIVO, EXPLICAR LAS MEDIDAS DE COORDINACIÓN PARA EVITAR LA EXPOSICIÓN DE TERCEROS A FIBRAS DE AMIANTO.





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 3.- ACCESO A LA ZONA DE TRABAJO

A SUBSANAR: DATOS DESCRIPTIVOS INCOMPLETOS (APORTAR FOTOGRAFÍAS):

- ACCESO DESDE EL EXTERIOR DE LA NAVE HASTA LA ZONA A DESAMANTAR TANTO POR LOS OPERARIOS COMO LA PLATAFORMA ELEVADORA
- DELIMITACIÓN INTERIOR DEL ÁREA DE LA NAVE A DESAMANTAR
- ÁREAS DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES CERCANOS A LA ZONA A DESAMANTAR
- SEÑALAR LOS PUNTOS DE DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN INTERIORES Y EXTERIORES NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER INTERFERENCIA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
- ESPECIFICAR LAS VÍAS DE PASO DE USO EXCLUSIVO POR PARTE DEL PERSONAL BAJO PROTOCOLO DE AMIANTO.



G
O
I
B



PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 4.- RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

DEFICIENCIAS:

- 1.- NO SE IDENTIFICAN TODOS LOS CAMPOS DE LA RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES
2. NO SE CORRESPONDE LA RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES DEL PLAN CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA DE ELLOS (FORMACIONES, RRMM)
- 3.- NO SE APORTA EL CERTIFICADO DE FORMACIÓN ACTUALIZADO SOBRE TRABAJOS CON RIESGO DE AMIANTO
- 4.- LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL TRABAJADOR DEBE CORRESPONDERSE A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
- 5.- NO SE CORRESPONDE LA FECHA DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO INDICADA EN LA RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES CON EL CERTIFICADO ANEXADO AL PLAN



G
O
I
B
/

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 4.- RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

DEFICIENCIA 1.- NO SE IDENTIFICAN TODOS LOS CAMPOS DE LA RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Trabajador	DNI	Nº SS	Categoría	Fecha reconocimiento
			Peón	30/07/2020
			Peón	22/12/2020
			Peón	22/12/2020
			Peón	04/06/2021
			Encargado	30/09/2020
			Encargado	11/01/2021
			Encargado	17/12/2020

RECUERDA:

Art. 11.2 e) RD 396/2006: “Relación nominal de los trabajadores implicados directamente en el trabajo o en contacto con el material conteniendo amianto, así como categorías profesionales, oficios, formación y experiencia de dichos trabajadores en los trabajos especificados”



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 4.- RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

DEFICIENCIAS 2.- FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE INFORMACIÓN INDICADA EN EL PLAN DE TRABAJO Y LA ACREDITADA (FORMACIONES, RRMM)

Nombre	NIF	NºSS	Rec. médico	Interv.	Categoría Prof.
			12/08/2021		

En PALMA DE MALLORCA, a 02 de agosto de 2020

Al trabajador/a Sr. _____, con NIF nº _____, para la actividad laboral de TÉCNICO _____, se le ha practicado el día 28/07/2020 un examen de salud específico a los riesgos en su trabajo, en virtud de la aplicación del Artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 5.- SECUENCIA DE TAREAS Y ACTIVIDADES

EJEMPLO: DESCRIPCIÓN SECUENCIA DE TAREAS/ACTIVIDADES

RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DE RETIRADA DE SUJECIONES Y PLACAS, ESPECIFICAR EL ORDEN QUE SE SEGUIRÁ EN RELACIÓN A LA RETIRADA DE LOS ANCLAJES Y LAS CORRESPONDIENTES PLACAS (NÚMERO Y POSICIÓN DE PLACAS A LAS QUE SE RETIRARÁ LA SUJECIÓN Y DESPUÉS ORDEN A SEGUIR PARA LA RETIRADA)





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO



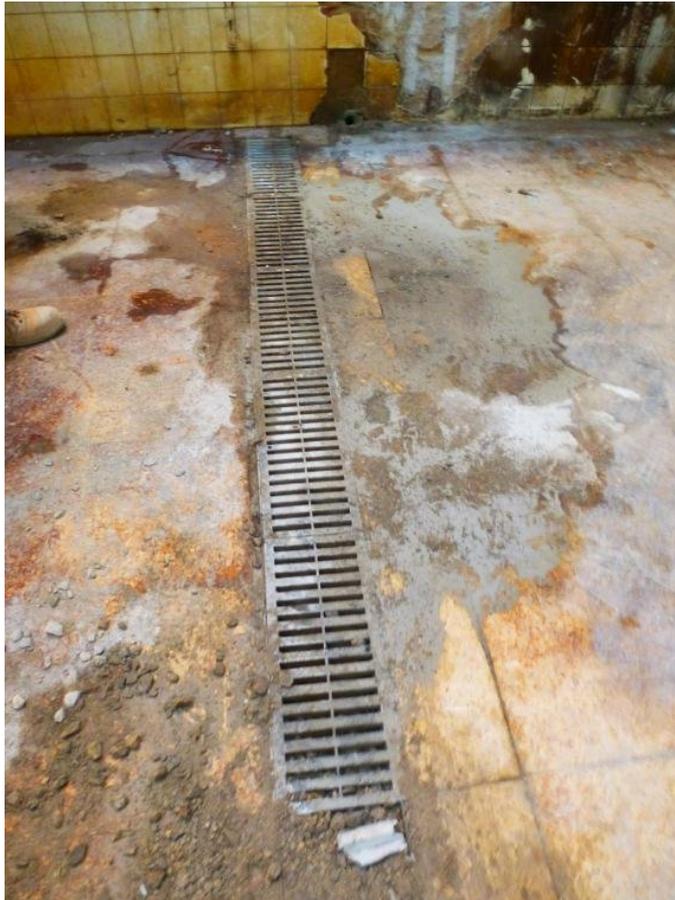


GOHIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO



**RECUERDA:
COLOCAR UNA LÁMINA DE PLÁSTICO SOBRE EL SUELO O SUPERFICIE DE TRABAJO**



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO



**RECUERDA:
COLOCAR UNA LÁMINA DE PLÁSTICO SOBRE
LOS PARAMENTOS VERTICALES (ABERTURAS, RUGOSIDADES)**



GOHIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN CORRECTA DEL ÁREA DE TRABAJO





GOHIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN CORRECTA DEL ÁREA DE TRABAJO





GOH B

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 6.- PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO/MÉTODO DE TRABAJO





GOIB



PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

ROTURA DE DEPÓSITOS DE FIBROCEMENTO (ASPECTOS A CONSIDERAR):

1.- A SER POSIBLE NUNCA

2.- LA NECESIDAD DE RUPTURA NO PUEDE QUEDAR ABIERTO A CUALQUIER NECESIDAD

3. ESPECIFICAR LOS CASOS QUE CONDICIONARÍAN LA ROTURA Y DESCRIBIR EL PROCEDIMIENTO DE FORMA DETALLADA

OPCIÓN: CUANDO EL OBJETO DE LA RETIRADA DEL FIBROCEMENTO ES PARA UNA POSTERIOR REFORMA, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE LA APERTURA DE UN PASO SUFICIENTE EN EL HABITÁCULO DONDE SE ENCUENTRAN LOS DEPÓSITOS PARA SU PASO



GOIB



PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

EJEMPLO INCONGRUENCIA:

SE INDICA EN EL PLAN DE TRABAJO:

«... LA RETIRADA DE LOS DEPÓSITOS SE REALIZARÁ POR EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD,...»

...

«LA BAJADA DE LOS DEPÓSITOS: ÉSTOS SE BAJARÁN POR LA FACHADA DEL EDIFICIO MEDIANTE UN POLIPASTO CON POLEAS»





GOB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

PLANIFICAR EL USO DE LA MÁQUINA CORTATUBOS, EN CASO DE QUE LOS TRAMOS DE LAS TUBERÍAS NO SE DESENROSQUEN FÁCILMENTE. INCORPORAR EL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO

- CONSIDERAR PARA LA CORTATUBOS :
 - TIPO DE MATERIAL
 - RANGO DE CORTE



RECUERDA: ART. 6 RD 396/2006. MEDIDAS TÉCNICAS GENERALES DE PREVENCIÓN.

- A) LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO DEBERÁN CONCEBIRSE DE TAL FORMA QUE NO PRODUZCAN FIBRAS DE AMIANTO
- B) O, SI ELLO RESULTARA IMPOSIBLE, QUE NO HAYA DISPERSIÓN DE FIBRAS DE AMIANTO EN EL AIRE.



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

MCA FRIABLE:



BURBUJA - CONFINAMIENTO



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

MCA FRIABLE:



BURBUJA - CONFINAMIENTO



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL - UMDT

MCA FRIABLE:





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

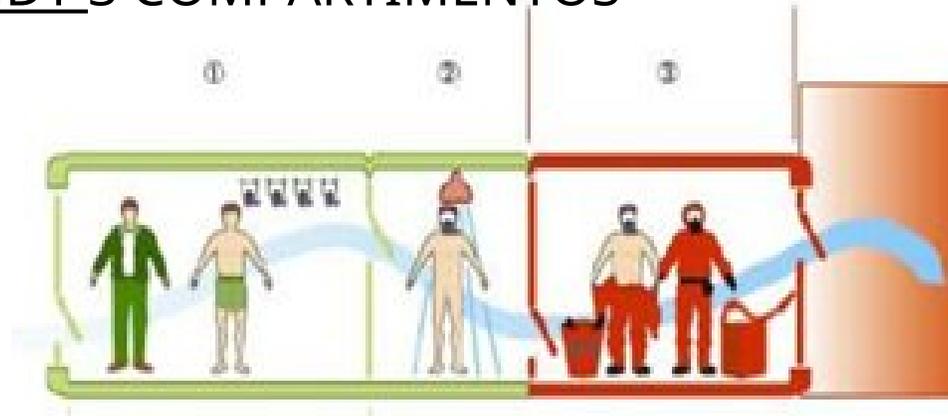
ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL - UMDT

MCA FRIABLE UMDT DE 5 COMPARTIMENTOS



MCA NO FRIABLE UMDT 3 COMPARTIMENTOS





GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

RECURSOS



PLAN DE TRABAJO
¿ES SUFICIENTE?



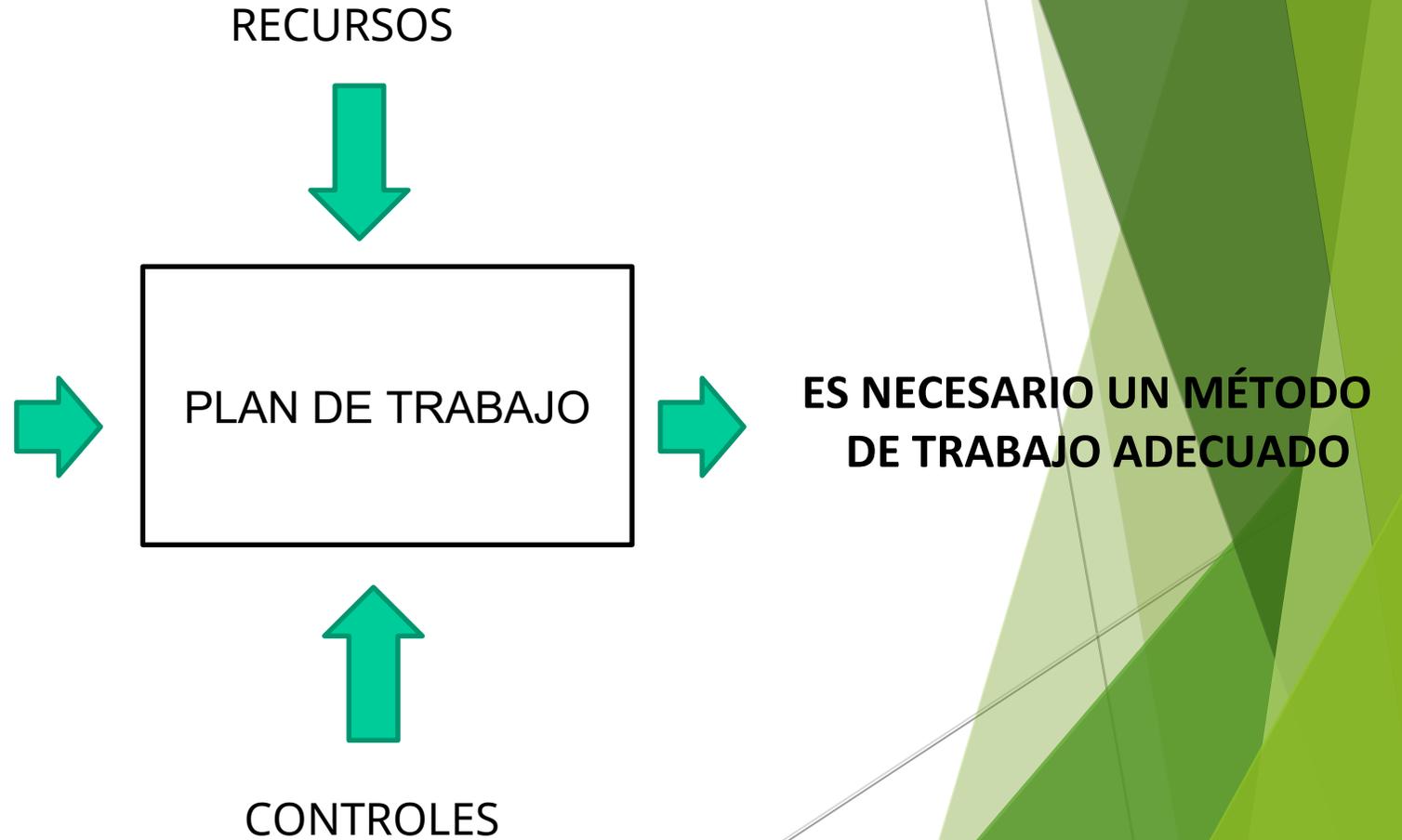
CONTROLES



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ASPECTO 7.- PROCEDIMIENTO OPERACIONAL





G
O
I
B

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 8.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA

DEFICIENCIAS:

- 1.- PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA INADECUADA
- 2.- USO MÁSCARAS CON FILTRO MIXTO (FFP3+Vapores Orgánicos)
- 3.- NO SE FACILITA EL JUSTIFICANTE DE ENTREGA DE EPI



RECUERDA

MATERIAL NO FRIABLE: PLANIFICAR COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PRIORITARIA EL USO DE SEMI-MÁSCARAS CON FILTRO CONTRA PARTÍCULAS P3.

MATERIAL FRIABLE: DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL FRIABLE, PLANIFICAR LA UTILIZACIÓN POR PARTE DE LOS TRABAJADORES EQUIPOS FILTRANTES CON VENTILACIÓN ASISTIDA O EQUIPOS AUTÓNOMOS



G
O
I
B
/

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 9.- FORMACIÓN

DEFICIENCIAS:

1. NO DISPONIBLE/ADECUADA Y/O INSUFICIENTE (Art. 13. RD 396/2006)
 - NO SE APORTA JUSTIFICANTE DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN A LA EXPOSICIÓN A AMIANTO
 - IGUALMENTE RESPECTO A LA FORMACIÓN SEGÚN EL ART. 19 DE LA LEY 31/1995
 - Y DE ACUERDO AL CONVENIO DEL SECTOR DE APLICACIÓN
2. POR ENTIDAD NO COMPETENTE
- 3.-POR TÉCNICO NO COMPETENTE
 - TÉCNICO INTERMEDIO EN PRL

Nivel: CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Duración: 2000 horas. 2 cursos académicos

RECUERDA

SE DEBERÁN ANEXAR LOS JUSTIFICANTES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES



G
O
I
B
/

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

ASPECTO 9.- EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTE DE TRABAJO

DEFICIENCIAS:

1.- FALTA DE ESTRATEGIA DEL MUESTREO AMBIENTAL:

- Tiempo y Caudal (t y Q)
- Indefinición/ no concreción de la medición personal

Ejemplo no correcto: “LA MEDICIÓN SE REALIZARÁ EN LA UBICACIÓN MÁS DESFAVORABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE DESPRENDIMIENTO DE FIBRAS”

2.- NO SE DESCRIBE LA METODOLOGÍA DE MUESTREO

3.- PLANIFICAR LA REALIZACIÓN DE MEDICIÓN AMBIENTAL PARA VALORAR EL INDICE DE DESCONTAMINACIÓN DENTRO DE LA DEPENDENCIA UNA VEZ FINALIZADA LA TAREA.

LA ZONA DE INTERVENCIÓN QUEDARÁ INACCESIBLE HASTA QUE NO SE DISPONGA DEL RESULTADO DE LA MEDICIÓN

RECUERDA

SE DEBERÁN REALIZAR MEDICIONES PERSONALES PARA CADA ESCENARIO DESCRITO EN EL PLAN DE TRABAJO



GOIB

PLAN DE TRABAJO AMIANTO

CONCLUSIONES

- IMPORTANTE GENERAR UN DOCUMENTO DE CALIDAD: CLARO, COMPLETO Y CONGRUENTE
- UN PLAN DE TRABAJO DEBE SER DISEÑADO CON MÉTODO/S ACORDE CON LAS TAREAS A REALIZAR
- UNA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD FACILITA SU TRAMITACIÓN Y QUE LOS TIEMPOS EN EL PROCEDIMIENTO SE ABREVIEN Y SE ACTIVE ANTES EL INICIO DE LOS TRABAJOS



RECUERDA

“SI TODOS COLABORAMOS LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES AUMENTA”

A



GOIB

EVALUACION DEL ANEXO IV

¿Por qué es **IMPORTANTE** disponer de las fichas y que este correctamente rellenas?

3 RAZONES

1. PRINCIPAL FUENTE DE INFORMACIÓN DE EXPOSICIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS AL AMIANTO
 - PIVISTEA
 - EEPP
 - Información para los trabajadores
2. DISPONER DE UN REGISTRO DE TRABAJADORES CORRECTO
3. CONTROL Y VERIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CORRECTOS
 - Verificar la eficacia [concentraciones fibras]
 - Control de las mediciones: fiables y representativas
 - Exposición al nivel mínimo posible: BBB (bien diseñado, bien ejecutado, bien controlado)
 - Idoneidad de procedimientos (salud de trabajadores y terceros)

FICHA PARA EL REGISTRO DE DATOS DE LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EN LOS TRABAJOS CON AMIANTO

NOMBRE DE LA EMPRESA:

N.º REGISTRO DE LA EMPRESA: ____/____/____
Cod. prov.PLAN DE TRABAJO N.º: ____/____/____
Cod. prov.

Fecha de inicio y finalización del trabajo: ____/____/____ - ____/____/____

1. TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA

1. Retirada de amianto y materiales con amianto.
2. Mantenimiento / reparación de materiales con amianto.
3. Transporte de residuos.
4. Tratamiento y destrucción de residuos.
5. Otras (especificar):

2. TIPO DE MATERIAL INTERVENIDO

1. Amianto proyectado y revestimientos con amianto en paredes, techos y elementos estructurales.
2. Calorifugados.
3. Otros materiales friables: paneles, tejidos de amianto, cartones, filtros, etc. (especificar):
4. Fibrocemento.
5. Losetas amianto-vinilo.
6. Otros materiales no friables: masillas, pinturas, adhesivos, etc. (especificar):

3. DATOS DE LAS EVALUACIONES

Nombre del trabajador	DNI	Núm Seguridad Social	Tipo actividad (1)	Tipo material (2)	Exposición diaria (fibras/cm ³) (3)	Días de exposición	Tipo de EPI (4)

(1) Según la clasificación dada en 1. Para cada tipo de actividad se considerará el conjunto de operaciones realizadas por el trabajador diferenciándose, sólo si procede, la operación más relevante.

(2) Según la clasificación dada en 2.

(3) Exposición diaria expresada en fibras/cm³; es la concentración media de fibras de amianto en la zona de respiración del trabajador, medida o calculada de forma ponderada con respecto al tiempo para la jornada laboral real y referida a una jornada estándar de 8 horas diarias. Esta exposición se refiere a la determinada al realizar la última evaluación del tipo de actividad efectuada, conforme a lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 5.

(4) Tipo de EPI en el caso de que se haya utilizado.

4. EVALUACIÓN REALIZADA POR:

- Servicio de Prevención propio.
- Servicio de Prevención ajeno. Nombre de la entidad:
- Laboratorio de análisis (recuento) de fibras:
- Método utilizado si ha sido diferente del MTA/MA-051 del INSHT:

Fecha y firma:

ANEXO IV



GOIB



EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL AMIANTO, RD 396/2006

ANEXO IV



GOHBB

¿Te ayudamos con el Anexo IV?

FICHA PARA EL REGISTRO DE DATOS DE LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EN LOS TRABAJOS CON AMIANTO

El mismo que aparece en RERA
 Recomendación: código postal + año + nº
 Consignar lo que corresponda. Si es necesario, especificar detalladamente
 Para varias actividades, indicar la ED asociada a cada una
 Indicar los trabajadores expuestos con medición (*) y sin medición
 Agrupar los trabajadores por GES

NOMBRE DE LA EMPRESA: Empresa RERA Nº REGISTRO DE LA EMPRESA: 48/0000
 PLAN DE TRABAJO Nº: 48/210001 Fecha de inicio y finalización del trabajo: 04/01/21 - 19/01/21

Recomendación: código postal + nº RERA
 Indicar ambas siempre
 Consignar lo que corresponda. Si es necesario, especificar detalladamente
 Si no se han realizado mediciones, indicar la ED asociada a cada TAD

1. TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA		2. TIPO DE MATERIAL INTERVENIDO	
<input checked="" type="checkbox"/> 1. Retirada de amianto y materiales con amianto.	<input type="checkbox"/> 2. Mantenimiento/repaparación de materiales con amianto.	<input type="checkbox"/> 1. Amianto proyectado y revestimientos con amianto en paredes, techos y elementos estructurales.	<input checked="" type="checkbox"/> 2. Calorifugados.
<input type="checkbox"/> 3. Transporte de residuos.	<input type="checkbox"/> 4. Tratamiento y destrucción de residuos.	<input type="checkbox"/> 3. Otros materiales friables: paneles, tejidos de amianto, cartones, fieltros, etc. (especificar):	<input checked="" type="checkbox"/> 4. Fibrocemento.
<input type="checkbox"/> 5. Otras (especificar):			<input type="checkbox"/> 5. Losetas amianto-vinilo.
			<input type="checkbox"/> 6. Otros materiales no friables: masillas, pinturas, adhesivos, etc. (especificar):

Asociados a cada TAD y ED
 Precisar con detalle EPR y ropa de protección

3. DATOS DE LAS EVALUACIONES						
Nombre del trabajador	DNI	Nº Seguridad Social	Tipo de actividad (1)	Tipo de material (2)	Exposición diaria (fibras/cm³) (3)	Días de exposición
Trabajador 1	11.111.111-A	161111111	1 Retirada de amianto y materiales con amianto. Cubierta	4 Fibrocemento	0,025 (mediciones previas, plan de trabajo 48/191191)	3
Trabajador 2	11.111.112-A	501111112	1 Retirada de amianto y materiales con amianto. Sala de calderas	2 Calorifugados	0,081	7
Trabajador 3 (*)	11.111.113-A	141111113			0,140	7
Trabajador 4	11.111.114-A	321111114				

(*) Trabajador al que se le ha realizado la medición.
 (1) Según la clasificación dada en 1. Para cada tipo de actividad se considerará el conjunto de operaciones realizadas por el trabajador diferenciándose, sólo si procede, la operación más relevante.
 (2) Según la clasificación dada en 2.
 (3) Exposición diaria expresada en fibras/cm³; es la concentración media de fibras de amianto en la zona de respiración del trabajador, medida o calculada de forma ponderada con respecto al tiempo para la jornada laboral real y referida a una jornada estándar de 8 horas diarias. Esta exposición se refiere a la determinada al realizar la última evaluación del tipo de actividad efectuada, conforme a lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del artículo 5.
 (4) Tipo de EPI en el caso de que se haya utilizado.

4. EVALUACIÓN REALIZADA POR:
 1. Servicio de Prevención propio.
 2. Servicio de Prevención ajeno. Nombre de la entidad: SPXX2000
 3. Laboratorio de análisis (recuento) de fibras: Laboratorio Fibras 2000 Construcción, M.T., I.L.A., S.L.
 4. Método utilizado si ha sido diferente del MTA/MA-051 del INSHT:

Fecha y firma: 09/02/21
 Nombre del empresario/Técnico superior del Servicio de Prevención _especialidad higiene industrial

A tener en cuenta:

- ¿Cuándo envío la ficha?**
 - Planes específicos: tras la finalización, preferiblemente en los tres meses siguientes.
 - PUCG: antes del final de cada año. Se estará a lo dispuesto por la autoridad laboral.
- ¿A quién envío la ficha?**
 - Planes específicos: autoridad laboral que lo aprobó.
 - PUCG: autoridad laboral donde la empresa esté registrada.
- ¿Envío la ficha aunque no haya habido mediciones?** Sí, siempre.
- ¿Y si el trabajo se realiza en varias fases?** Se remitirá una ficha Anexo IV por cada fase ejecutada.

- ¿Quién debe enviar la ficha?** El responsable de la empresa RERA.
- ¿Puedo adjuntar otra documentación al envío de la ficha?** Sí, recomendable incluir la parte de las mediciones del informe higiénico y el informe analítico.
- ¿Dónde puedo encontrar más información?** En el documento publicado por la CNSST "Aspectos a considerar en la cumplimentación de los datos de evaluación de la exposición, del Anexo IV, del RD 396/2006".
- ¿Hay que incluir los datos de las mediciones ambientales efectuadas?** La ficha no está preparada para ello, pero se recomienda adjuntarlos cuando haya sido procedente su realización.

Abreviaturas

- RERA:** Registro de empresas con riesgo de amianto.
- ED:** exposición diaria.
- TAD:** tipo de actividad determinada.
- EPR:** equipo de protección respiratoria.
- GES:** grupo de exposición similar.
- PUCG:** planes únicos de carácter general.
- CNSST:** Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



NOMBRE DE LA EMPRESA: _____
PLAN DE TRABAJO Nº. _____

Nº REGISTRO: _____
Fecha de inicio y finalización trabajo: 25/01/2021

ANEXO IV



GOHOB

1. TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	2. TIPO DE MATERIAL INTERVENIDO
<input checked="" type="checkbox"/> 1. Retirada de amianto y materiales con amianto	<input type="checkbox"/> 1. Amianto proyectado y revestimientos con amianto en paredes, techos y elementos estructurales
<input type="checkbox"/> 2. Mantenimiento / reparación de materiales con amianto	<input type="checkbox"/> 2. Calorifugados
<input type="checkbox"/> 3. Transporte de residuos	<input type="checkbox"/> 3. Otros materiales friables: paneles, tejidos de amianto, cartones, etc. (especificar)
<input type="checkbox"/> 4. Tratamiento y destrucción de residuos	<input checked="" type="checkbox"/> 4. Fibrocemento
<input type="checkbox"/> 5. Otras (especificar)	<input type="checkbox"/> 5. Losetas amianto-vinilo
	<input type="checkbox"/> 6. Otros materiales no friables: masillas, pinturas, adhesivos, etc. (especificar)

3. DATOS DE LAS EVALUACIONES

Nombre del trabajador	DNI	Núm Seguridad Social	Tipo actividad (1)	Tipo material (2)	Exposición diaria (fibras/cm ³) (3)	Días de Exposición	Tipo de EPI (4)
			1	4	0,0313	1 HORA	CATEGORIA III

- (1) Según la clasificación dada en 1. para cada tipo de actividad se considerará el conjunto de operaciones realizadas por el trabajador diferenciándose, sólo si procede, la operación más relevante.
- (2) Según la clasificación dada en 2
- (3) Exposición diaria expresada en fibras/cm³: es la concentración media de fibras de amianto en la zona de respiración del trabajador, medida o calculada de forma ponderada con respecto al tiempo para la jornada laboral real y referida a una jornada estándar de 8 horas diarias. Esta exposición se refiere a la determinada al realizar la última evaluación del tipo de actividad efectuada, conforme a lo dispuesto en los apartados 1, 2 y 3 del art. 5.
- (4) Tipo de EPI en el caso de que se haya utilizado.

3. EVALUACIÓN REALIZADA POR:

- Servicio de Prevención propio
- Servicio de Prevención Ajeno. Nombre de la entidad:
- Laboratorio de análisis (recuento) de fibras: CALBRATEST ASESORAMIENTO Y CONTROL, S.L
- Método utilizado si ha sido diferente del MTA/MA-051 del INSHT:

Fecha y firma:

ANEXO IV

3. DATOS DE LAS EVALUACIONES

Nombre del trabajador	DNI	Num. Seguridad Social	Tipo de actividad (1)	Tipo de material (2)	Exposición diaria (fibras/cm³) (3)	Días de exposición	Tipo de EPI (4)
			Limpieza burbuja y cambio de filtros depresores.	Fibrocemento	No Aplica**	4	Máscara con ventilación forzada y filtros de partículas FFP3. Semi máscara con filtros de partículas FFP3. Buzo CE Tipo 5 Guantes de nitrilo Botas de seguridad. Gafas de seguridad.
			Picado y recogida manual de bovedillas.	Fibrocemento	No Aplica**	4	Máscara con ventilación forzada y filtros de partículas FFP3. Semi máscara con filtros de partículas FFP3. Buzo CE Tipo 5. Guantes de nitrilo. Botas de seguridad. Gafas de seguridad.

** Recuento inferior a 10 fibras en 100 Campos.



GOIB

ANEXO IV



GOIB

4. DATOS DE LAS EVALUACIONES

Matrícula	Nombre	DNI	Num seguridad social	Tipo de actividad (1)	Tipo de material (2)	Diámetro tubería	Exposición diaria (fibras/cm ³)	Días de exposición	Tipo de Epi (4)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	2	4	400	0,0044	93	Mono desechable, Mascarilla FFP3 o semimáscara EN140 y filtro P3 EN143. Guantes de protección mecánica desechables o lavables, botas de seguridad de goma lavables.
[REDACTED]	Jose	43 [REDACTED]	[REDACTED]	2	4	400	0,0044	95	
[REDACTED]	Ricardo	[REDACTED]	[REDACTED]	2	4	400	0,0044	96	

- 1) Según la clasificación dada en 1. Para cada tipo de actividad se considerará el conjunto de operaciones realizadas por el trabajador diferenciándose, sólo si procede, la operación más relevante.
- 2) Según clasificación dada en 2.
- 3) Exposición diaria expresada en fibras/cm³. Es la concentración media de fibras de amianto en la zona de respiración del trabajador, medida o calculada de fonda ponderada con respecto al tiempo para la jornada real y referida a una jornada estándar de 8 horas diarias. Esta exposición se refiere a la estimada al realizar la última actividad de la jornada.

A



GOIB

EVALUACION DEL ANEXO IV

CONCLUSIONES FICHAS ANEXO IV I. BALEARES

IMPLANTAR NORMALIZACION PTA : cod postal/año/numero

- Porcentaje de fichas RERA entregado medio-bajo (incorporar dato numérico 2019 y 2020)
- **Presentar Sí o Sí**
- **Incorrecciones**
 - Determinar o especificar si la ED se calcula con la ¿[]? del plan de la ficha o basada en uno anterior
 - Coherencia en las columnas 1 y 2, puede haber varios materiales a marcar y varias actividades aprobadas en el plan de trabajo
- Exposición diaria calculada del Informe Higiénico (ED 8h)
- Indicar GES en la columna 3
- Concretar EPI's

A



G
O
I
B
/

IV

ACCIÓN Y DOCUMENTOS	REALIZADA POR
Firmar Ficha Anexo IV	Empresa RERA o Servicio de Prevención en nombre de la empresa RERA
Enviar Ficha Anexo IV	Empresa RERA
Informe higiénico	Servicio de Prevención
Informe analítico	Laboratorio acreditado



GOIB

TIPOS DE DOCUMENTOS

- INFORME LABORATORIO
- EVALUACIÓN HIGIÉNICA
- FICHAS ANEXO IV

Observaciones muestreros

- ¿¿¿ VOLUMEN MUESTREO ???
 - Calculado y ajustado adecuadamente
- ¿ [concentraciones esperadas] ?
 - Evaluaciones de operaciones similares de la propia empresa
 - Apéndice 2 – Tabla A2.1. del RD396/2006



GOIB

TRAMITACIÓN DE PLANES DE TRABAJO (MEDIOS ELECTRÓNICOS Y PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS)

FIRMA ELECTRÓNICA: <https://firmaelectronica.gob.es>

Que no es FE :

Que es FE:

CSV : ISP222-fbd5-ex8e-c79c-ea9a-af78-ed70-b245 | Fecha

Exp | Url : <https://seu.integracio/verifica> | Nif

FIRMANTE(1) : XXXXX_XXXXXXXXXXXXX | FECHA : 25/10/2021 18:52



GOIB

TRAMITACIÓN DE PLANES DE TRABAJO (MEDIOS ELECTRÓNICOS Y PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS)

PLATAFORMAS : Plataforma autonómica y plataforma nacional

AUTONÓMICA : SEDE ELECTRÓNICA DE LA CAIB

<https://www.caib.es/seucaib/es/tramites/tramite/3580990>

NACIONAL: REGISTRO ELECTRÓNICO COMÚN

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>



GOIB

SEU ELECTRÒNICA CAIB

https://www.caib.es/seucaib/es/tramites/tramite/3580990

SEDE ELECTRÒNICA

CARPETA CIUDADANA DIRECTORIO

Inicio > Sede Electrónica > Relación de trámites > Aprobación de planes de trabajo para traba...

Todos sus trámites online

Personas ? Empresas ? Administraciones ?

Aprobación de planes de trabajo para trabajos con exposición a amianto

Comprobación, antes del comienzo de los trabajo con riesgo de exposición a amianto, que el plan de trabajo incluye las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en operaciones incluidas dentro del ámbito de aplicación del Real decreto 396/2006*, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de amianto.

Código SIA
1986502

Personas destinatarias
Empresas inscritas en el RERA (Registro de Empresas con Riesgo por Amianto)

Plazo máximo para la resolución y notificación
45 días hábiles

Silencio administrativo
Positivo

Presentación
Telemáticamente:
Puede realizar este trámite telemáticamente mediante esta web.

Iniciar un nuevo trámite

Sede Electrónica
¿Qué es la Sede electrónica?
Registro Electrónico General
Calendario oficial
Fecha y hora oficial
Identificación y firma electrónica en la Sede Electrónica
Servicio de consulta de CSV CAIB
Protección de datos
Factura electrónica
Contratación
Organigrama
FAQ. Preguntas frecuentes
Oficinas de Atención a la Ciudadanía
Código DIR3

Boletín Oficial de las Illes Balears
Último boletín: 149 , 30 / octubre / 2021



GOHIB

SEDE ELECTRÓNICA AGE

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. The page header includes the Spanish Government logo and the text "GOBIERNO DE ESPAÑA", "MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA", and "SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA". The main heading is "Registro Electrónico". A "gob.es" logo is in the top right corner. The main content area is titled "Bienvenido" and features the "clave" logo. It contains two dropdown menus: "¿Quién presenta el trámite?" with "Interesado" selected, and "¿Método de identificación?" with "Certificado Digital" selected. Below these is a button labeled "Identificate". At the bottom, there is an "Atención" section with a red "AVISO IMPORTANTE:" followed by three bullet points.

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Registro Electrónico

gob.es

Bienvenido

clave

¿Quién presenta el trámite? Interesado

¿Método de identificación? Certificado Digital

Identificate

Atención

AVISO IMPORTANTE:

- Se recuerda que este Registro Electrónico se ofrece para que realicen envíos **solo ciudadanos y empresas**.
- En ningún caso deberán figurar como Interesados las Administraciones Públicas. Estos registros podrán ser rechazados en el destino.
- Las Administraciones Públicas deben intercambiar sus registros por la Plataforma del Sistema de Interconexión de Registros (SIR) **a través del registro de sus Oficinas de Registro y no este servicio electrónico de registro.**



GOIB

SEDE ELECTRÓNICA AGE

rec.redsara.es



Alta de registros

Búsqueda de registros

Alta de registro electrónico (Paso 1 de 2)

En dos sencillos pasos podrá dirigir un registro a la Administración General del Estado. Cumplimente sus datos, adjunte sus documentos en esta página, y complete el proceso en la página siguiente.

Datos obligatorios para realizar el alta del registro

Datos del interesado

Persona física

Tipo de documento	Número de documento	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NIF	10080615Z	JOSE ANTONIO	MACIAS	NUÑEZ

Dirección del interesado

Tipo de vía: Nombre y número de vía: Bloque: Escalera: Piso: Puerta: Código postal: (Obligatorio si el país es España)

Teléfono:

País: ESPAÑA Provincia: (Obligatorio si el país es España) Localidad: (Obligatorio si el país es España)

Datos de la solicitud

Organismo destinatario



GOH B

SEDE ELECTRÓNICA AGE

Datos de la solicitud

Organismo destinatario

Comience a escribir parte del nombre del organismo o localicelo en el Buscador.

Asunto

Expone

4000 / 4000

Solicita

4000 / 4000

Documentos anexos

- Formato de ficheros permitidos: pptx, jpg, jpeg, txt, xml, xsig, xlsx, odg, odt, ods, pdf, odp, png, svg, tiff, docx, rtf.
- Tamaño máximo por fichero: 10 Mb.
- Tamaño máximo del conjunto de ficheros adjuntos: 15 Mb.
- Número máximo de documentos a adjuntar: 5.
- En el caso de que su solicitud, escrito o comunicación incluya documentación anexa que supere los límites establecidos en este formulario, en cuanto al número de documentos anexos y/o al tamaño de los mismos, puede realizar un segundo asiento registral con el resto de información indicando en el asunto del mismo la referencia al número de registro del primero.
- Los ficheros .xsig pueden no ser legibles por el organismo destino, en cuyo caso, dicho organismo podría rechazarlo. Le recomendamos que consulte el estado de su registro en la pestaña "Búsqueda de registros"

[Añadir documento](#)

Alertas

Seleccione el medio de aviso que desea:

- Correo electrónico: Se enviará, al correo electrónico indicado previamente, un aviso de alta de registro, y de recepción por parte de la oficina del Organismo destinatario.

Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este registro

Protección de datos

- Los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Secretaría General de Administración Digital con la finalidad de recepción, registro y traslado al órgano competente para su tramitación.
- Podrá ejercer sus derechos de protección de datos ante el responsable del tratamiento. Antes de realizar el registro debe leer la siguiente [información adicional sobre protección de datos personales](#).

SEDE ELECTRÓNICA AGE

Datos de la solicitud

Organismo destinatario

Buscador

Comience a escribir parte del nombre del organismo o localícelo en el Buscador.

Asunto

Expone

4000 / 4000

Solicita

ectróni

odrá dirigir
esta página

o

umento

eresado

+

Buscador de organismos

Seleccione el Nivel de Administracion: Autonomico

Comunidad Autónoma: Illes Balears

Buscar: IBASSAL

Filtrar

Seleccionar	Descripción
<input type="radio"/>	Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral (IBASSAL) <i>Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo</i> <i>Gobierno de las Islas Baleares</i>

Un resultado encontrado.

1

Aceptar

Cancelar



G
O
I
B
/

LEGISLACION

- Plan de Resiliencia
- *Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*
- Anteproyecto Ley de residuos
- Nueva guía / prox. modificación RD 396/2006 (cambios para autónomos)
- Pivistea 2018



GOIB

CONCLUSIONES

- IMPORTANTE GENERAR UNA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD
- SI LA DOCUMENTACIÓN ES BUENA----- FACILITA LA TRAMITACIÓN DE LOS PLANES----- Y LOS TIEMPOS EN EL PROCEDIMIENTO SE ACORTAN – CELERIDAD INICIO DE TRABAJOS
- LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD LABORAL EN CUALQUIER MOMENTO
- ARCHIVO 40 AÑOS (medios electrónicos)
- “ SI TODOS COLABORAMOS LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES AUMENTA ”



GOIB



Sección de Higiene Industrial - IBASSAL

TÉCNICOS DE HIGIENE INDUSTRIAL:

- José Antonio Macías Núñez - jamacias@ibassal.caib.es
- Jaume Servera Martínez - jservera@ibassal.caib.es
- M^a del Carmen Pascual Albertí - mcpascual@ibassal.caib.es

ADMINISTRACIÓN:

M^a Dolores Gervilla Noguero dgervilla@ibassal.caib.es

E-mail: amiant@dgtreslab.caib.es

GRACIAS